

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 27 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Jaén, sobre la autorización ambiental unificada del proyecto que se cita en el término municipal de Castellar (Jaén). (PP. 1863/2022).

De conformidad a lo establecido en artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y artículo 24.3 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se hace pública la Resolución de 20.7.2022 de la Delegación Territorial en Jaén, por la que se otorga la autorización ambiental unificada (AAU) a Áridos Anaya, S.L., para el Proyecto denominado de «Valorización y restauración de área ambientalmente degradada», ubicada en el término municipal de Castellar (Jaén) (Expte. AAU/JA/0034/20). El contenido íntegro de dicha resolución estará disponible en el sitio web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible: <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Jaén, 27 de julio de 2022.- La Delegada, María José Lara Serrano.